

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Continuación)

Ya el comercio había experimentado muchos perjuicios, teniendo que utilizar de nuevo la carretera, que ha sido la que ha salvado realmente al comercio del conflicto, porque sin ella acaso aquellas 30.000 pipas todavía estarían en su mayor parte detenidas en la estación de Villena.

Ya sé yo que después de Diciembre merced á las excitaciones del Sr. Ministro de Fomento, las cosas han cambiado de aspecto; pero de todos modos, se ha visto una lenidad muy grande, una gran falta de organización y un abandono extraordinario de los intereses de comercio, abandono que en último término resulta en perjuicio de los intereses de la empresa, pero más aún en perjuicio de los intereses del país.

Se ha visto de una manera clara la mala organización de la empresa, porque expediciones cargadas en Monóvar y cuya conducción al puerto de Alicante no debía durar más que una cuantas horas, han tardado ocho días en llegar á su destino, y porque expediciones de pipas vacías cargadas en Alicante con destino á Villena han pasado sin detenerse en esta estación con dirección á la Encina, para volver después á su destino. Todo esto parece demostrar que esa empresa, lejos de facilitar los intereses del comercio, á lo que viene es á estorbarlos. Ciertamente que ha sido un mal gravísimo que los ferrocarriles estén entregados á empresas particulares; pero ya que lo están, yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que ni ahora ni durante mucho tiempo levante la mano bienhechora que en ellos ha puesto, para corregir esos abusos de las empresas, y le ruego que no desearse hasta ver completas y satisfechas las necesidades de aquel puerto. Hay en él varias cosas deficientes, empezando por el puerto mismo, el cual ordinariamente suele contener 20 ó 24 vapores cargando á la vez, y hoy hay más de 40 esperando poder tomar carga. Ya digo que en circunstancias ordinarias no son menos de 20 ó 24 los que pueden hacer estas operaciones; pero como se ha visto que el puerto no es suficiente para este tráfico, hay una disposición dictada por el Ministro de Fomento anterior á S. S., y en la cual se manda estudiar las obras necesarias para la ampliación de este puerto; pero el estudio no se ha hecho todavía. Yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que, toda vez que el cuerpo de ingenieros adscrito á esta provincia no puede despachar y hacer estos

estudios, envíe un ingeniero especial que se dedique á hacerlos, á fin de que el estudio de ampliación del puerto se haga en el menor tiempo posible.

También convendría que se obligara á hacer á la línea de ferrocarriles una vía doble, siquiera desde Villena á Alicante, porque el tráfico que hay la necesita, y la necesitará mucho más cuando se termine el ferrocarril de Yecla á Alcoy.

Ruego también al Sr. Ministro que mande construir los apartaderos y muelles cubiertos, que no tiene esa empresa á pesar de las molestias que con esto causa al comercio.

Y por fin (y este ruego no es para el Sr. Ministro de Fomento, sino para el Sr. Ministro de Estado), ruego á S. S. que se fije en la conveniencia que hay, en vista de la aglomeración de pipas y bocoyes que existen en el puerto de Alicante, de pedir al Gobierno francés, tomando todas las precauciones que le conviniera y pidiendo certificaciones á los cónsules, la ampliación del plazo para que pudieran admitirse en los puertos de Francia las pipas que salieran de los nuestros hasta el día mismo 31 de Enero. Esto orillaría muchas dificultades, y además sería un beneficio, no sólo para los exportadores españoles, sino para los importadores franceses.

Concluyo con esto, creyendo haber abusado demasiado de la benevolencia del Congreso.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Linares Rivas): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene V. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Linares Rivas): Debo dar las gracias á mi amigo el Sr. Antón por las frases lisonjeras que me ha dedicado.

En efecto, durante estos últimos meses, la afluencia de mercancías en el puerto de Alicante y en las estaciones próximas ha sido extraordinaria, y extraordinarias también las dificultades para el tráfico, no sólo terrestre, sino marítimo, á fin de conducir las mercancías á Francia.

No soy yo quien debe defender á las Compañías de ferrocarriles, y además S. S. ha dicho que en la ocasión presente yo me he puesto del lado del comercio y enfrente de las Compañías de ferrocarriles. Así habrá parecido, y no tengo siquiera por qué entristecerme de ello; pero la verdad es, que yo no me he puesto más que de parte de la razón, de la justicia y del interés público. En los momentos en que eso ha estado pesando á favor de los intereses comerciales, ahí ha estado mi deci-

sión, en el sentido correspondiente, y cuando ha habido casos en que, á mi entender, esas circunstancias han pesado á favor de las Compañías, he resuelto á favor de las Compañías. De manera que mi criterio ha sido el de la más estricta justicia, y creo que merced á esto se ha orillado el conflicto que de otra suerte se hubiera desarrollado en grandes proporciones en Alicante y en la estación próximas. Hay, pues, un estado transitorio que está á punto de terminar, y que creo que terminará con el menor daño posible, aunque siempre con alguno, porque no creo que sea factible embarcar hasta el día 1.º de Febrero absolutamente toda la cosecha de vino que hay en Alicante.

Pero S. S., previsora, quiere que este estado no se reproduzca, y á fin de evitarlo me propone algunas medidas que juzga conducentes á ese objeto. Yo puedo asegurar á S. S., en términos generales, que lo que dependa de mí se hará. Por ejemplo, S. S. sabe que por lo que hace á las tarifas la cuestión es muy delicada, muy vasta, muy compleja, y no puede resolverse en breve tiempo; yo la habría de estudiar aunque no fuera más que por la excitación de S. S., y para corresponder, como es mi deber, al interés público; pero además tengo necesidad de estudiarla por excitaciones particulares de empresas de ferrocarriles y de otro género que quieren llegar á un resultado satisfactorio para ellas y que no perjudique, al contrario, favorezca los intereses públicos. De suerte que todo me excita á ocuparme de este asunto de tanto interés. Crea S. S. que haré este estudio con todo el detenimiento que requiere, y que tomaré aquellas medidas que sean más convenientes al interés general.

En cuanto á otras medidas que S. S. ha indicado, no tan importantes, más bien de detalle, por ejemplo, las que se refieren al puerto de Denia, al puerto de Alicante, á la construcción de muelles y apartaderos en algunas estaciones, haré cuanto de mí dependa para mejorar el servicio público; pero el señor Antón debe tener presente que hay algunas cosas que no dependen exclusivamente de mi voluntad, que hay algunas cosas respecto de ferrocarriles que no pueden modificarse por decisión ministerial, porque no están comprendidas en las condiciones de los pliegos que sirvieron para las subastas, y cuya necesidad se ha dejado sentir porque la ha reclamado después el mayor desarrollo del comercio y otra porción de circunstancias; todo esto exige de parte del Gobierno otra

serie de medidas independientes de aquellas que se encaminan directamente á que las empresas cumplan aquellas obligaciones que por virtud de los respectivos pliegos de condiciones contraerán.

Por lo que hace al puerto de Denia, que es el que probablemente interesará más á S. S., por ser el de la capital de su distrito, yo estoy pronto á disponer la ampliación del estudio y á tomar todas las medidas que considere necesarias.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Antón tiene la palabra para rectificar.

El Sr. ANTON: Y para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por las promesas verdaderamente consoladoras que yo de de luego apunto en mi memoria, en beneficio de la provincia de Alicante. Realmente, yo no pido nada contra las empresas que no sea legítimo; lo que le he pedido á S. S., lo que deseo sola y exclusivamente es que se cumplan las leyes de concesión y el reglamento de policía de ferrocarriles; ni más ni menos. Estome satisface por hoy, y creo que satisfará al país, por que claro está que si en esto hay algo que rectificar, ya S. S. lo hará; y conceder como es de estos asuntos, procurará que no pase mucho tiempo y que no se demore mucho el instante de modificar esos reglamentos y leyes en todo aquello que convenga á los intereses del país.

Cabos sueltos

El testigo es de mayor excepción. Un periódico de abolengo liberal.

Y de su dicho aparece un cargo de gran peso, abrumador, contra el parlamentarismo, que mejor y más contundente no se nos pudo haber ocurrido.

Habla así *El Heraldo de Madrid*: Tormenta parlamentaria... en Francia... (agua va).

Aunque no haya sido en nuestro país, desconsuela pensar lo que contribuye al descrédito del sistema parlamentario, cada vez menos prestigioso, gracias á lo poco cuidadosos de ese prestigio que en todas partes se muestran los encargados de representar, una escena como la ocurrida en el parlamento de la República francesa.

«Hace próximamente quince días que Enrique Rochefort emprendió en *El Intransigente* una campaña insultante contra el Ministro del Interior, M. Constans.

El Diputado boulangierista Lesenne, interpelló al Gobierno para saber qué clase de medidas pensaba adoptar contra Rochefort.

Propónfase el interpellante leer á la Cá-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 17

¿Pues por qué vienes aquí,
Queriéndolo el Padre así?
¿Vienes á aumentar mi pena
Presenciando tal escena?

Marcha, pues, paloma santa
A refugiarte en tu nido;
Vete, Virgen sacrosanta,
Y deja á tu hijo querido
Que el sacrificio consuma,
Madre de mi corazón:
¿Es que quieres que reasuma
La tuya con mi pasión...?
¿Pues por qué me vas siguiendo
Tan triste y tan dolorida,
Si al contemplarme muriendo
Tal vez tú pierdas la vida?

¿Por qué, mi Jesús, te extrañas
Que al Moria suba contigo
El hijo de mis entrañas
Y mi dulce y fiel amigo?
Por qué no quieres que á Dios
Demos vindicta cumplida
Ofreciéndole los dos

16 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

Por el dolor traspasada,
Al verla tan angustiada,
De este modo se expresó:

¿Dónde vas, madre querida,
Tú, la matinal estrella,
Tú, como el sol escogida,
Tú, como la luna bella,
Tú, que eres pozo sellado
Y como el cedro exaltada,
Tú, que eres huerto cerrado
Y la fuente señalada?
¿A dónde vas, madre mía,
Siendo paloma sin hiel,
Entre gente tan cruel,
Tan soez y tan impía?

¿No es bastante, dulce madre,
Que se cumpla en mí el decreto
Tan terrible de mi Padre
Celestial, que yo respeto?
¿No ves que es mío el oficio
De ofrecer al Dios supremo
El cruento sacrificio
De mi vida, que no temo?

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 13

¿Extrañais que vaya sola,
Y en tanto llanto sumida,
Llorando cual la viola
Llora del sol la partida?
¿Pues si me mata el dolor
Y el corazón hé transido;
Si no encuentre al que es mi amor:
No hallo á mi Jesús querido;
Ni encuentro una alma piadosa
Que me diga presurosa
El lugar donde haya visto
A mi amado Jesucristo!

Cuando la excelsa Señora,
Aquél Fenix de hermosura,
En la calle de Amargura
Sus lamentos suspendió,
Una simpática joven
Fragante como una rosa,
A la madre dolorosa,
De esta manera la habló:

¿Interrogáis por Aquél
Que llevan unos soldados
De agudas lanzas armados

mara los artículos ofensivos, y esto dió origen á una acalorada discusión.

M. de Freycinet, Presidente del Consejo de Ministros, subió á la tribuna para oponerse á la lectura de los artículos en cuestión.

Con motivo del breve discurso de M. Freycinet, promovióse un gran tumulto.

El Diputado Laur abrióse paso por entre los que discutían con calor, y subió á la tribuna.

En ella se opuso terminantemente á que se prohibiese la lectura, por entender que semejantes negativas coartaban los derechos de la discusión parlamentaria.

M. Constans callábase, sentado junto á Freycinet; pero era visible la contrariedad que le producían las frases de Laur.

Cuando éste dijo que Constans pretendía esquivar el juicio de la opinión pública, levantóse y de un salto llegó al pié de la tribuna, en el instante en que descendía el Diputado Laur.

Constans le sujetó por el cuello, le abofeteó de un modo fuerte y sonoro, y después de empujarle, le dió un puntapié un poco más abajo de la espalda y entre los faldones de la levita.

Imposible describir el escándalo que se produjo en los escaños y en las tribunas.

En éstas se dieron calurosos vivas á Constans, y en los escaños republicanos estalló nutrida salva de aplausos.

La discusión se generalizó, convirtiéndose primero en disputa y luego en lucha.

Dos Diputados vinieron á las manos en pleno salón.

Hízose, si cabe, mayor el escándalo, al que pusieron fin los hujerías despejando á viva fuerza tribunas y salón de sesiones.

No se recuerda aquí un escándalo de tal magnitud, ni se tiene noticia de que haya ocurrido otro análogo en Parlamento alguno.

Sería cosa el ver aquellos diputados discutiendo á puñetazo limpio.....

Parécenos que el ejemplo es de gran peso para probar á qué grado de rebajamiento han llegado esas asambleas populares.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.º, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: Programa de la Exposición Nacional Agrícola é Industrial que se ha de celebrar en Madrid en Junio próximo, y nombramiento de la comisión de esta provincia.

Lista de los individuos pertenecientes á la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante.

Extracto de sesiones celebradas por la Comisión provincial en Octubre último.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Ha sido nombrado interinamente arquitecto de este Ayuntamiento el Sr. Guardiola, por dimisión del Sr. Altés que desempeñaba el cargo en propiedad.

El expediente sobre concesión á los dueños del Teatro Principal de esta Ciudad, de una terraza que ocupe terrenos sobre la plaza llamada del Barranquet ó Teatro, á lo largo de la fachada norte de aquel edificio, se ha puesto sobre la mesa de la Secretaría por término de ocho días para que los concejales del municipio puedan examinarlo.

Las corrientes que dominan son favorables á la aprobación de dicho expediente. Cualquiera sea su resolución, lo que importa desde luego es que se mejore el aspecto de la plaza del Teatro, malparada después de haberse demolido el Teatro Circo.

Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento del M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral de Orihuela y Provisor de esta Diócesis D. Ramón Belló, que tuvo lugar en aquella ciudad el día 21 por la tarde, víctima de la influenza.

Dios haya acogido el alma del que fué en vida singular sacerdote, dechado de virtudes, que consagró su actividad é inteligencia en pro de la Iglesia, y fundó en Orihuela el colegio de San José, para pobres con vocación al estado eclesiástico.

Parece que el Rvdo. P. Cámara es el candidato que más probabilidades cuenta para obtener el Vicariato general castrense, por fallecimiento de nuestro ilustre comprovinciano el eminentísimo Cardenal Payá.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido los títulos de maestros interinos de las escuelas públicas de San Fulgencio y Cañada, expedidos á favor de D. Juan Antonio Carreras y D. Antonio Penalva, respectivamente.

También se han recibido los de las maestras de San Fulgencio, Confrides y Rebate (Orihuela) á favor de D.ª Encarnación Páchol Martínez, doña María Máxima Iborra Gil y doña Teresa López Gimenez.

Por la Alcaldía de Cox se anuncia el concurso para cubrir la plaza de Médico-Cirujano titular de dicho pueblo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

El último vapor cargado de pipas que ha salido de este puerto para llegar á Rouen antes de espirar los aranceles que rigen hoy en Francia es el «Samos», magnífico vapor alemán que cargó mil bocoyes de vino, y fué despachado por la importante casa consignataria de los señores Guixot é Icardo.

El vapor llegará á Rouen, salvo los incidentes marítimos que pudieran sobrevenir en su travesía, el 30 del actual.

Terminado el embarque de vino para Rouen, han quedado en esta ciudad unos 8000 bocoyes de vino, que se importará en Francia por los puertos de Cete y Marsella.

El flete para aquellos, continúa sostenido de 20 á 23 francos tonelada de 1000 kilos.

Según lista publicada por el *Boletín oficial* de ayer, componen la Sociedad Eco-

nómica de Amigos del País de esta ciudad, 324 individuos, distribuidos en la siguiente forma: 90 socios de número; 110 correspondientes; 15 de mérito y 20 honorarios.

El Decano es D. Miguel Llorente de las Casas, que fué admitido como socio de número, en 25 de Septiembre de 1859.

Noticias generales.

La agitación anarquista crece en Andalucía, y preocupa seriamente al Gobierno.

En San Fernando, Ronda, Cortes Arcos donde existen casinos y sociedades de anarquistas se nota extraordinaria efervescencia en los trabajadores del campo, y aun ayer se dijo que en Ronda hubo una colisión entre los agentes de las autoridades y los anarquistas.

Cualquiera sea el estado de tranquilidad de aquella feracísima región, lo cierto es que el mal aumenta en proporciones alarmantes, debido á la tolerancia del Gobierno, que mira impasible, sino con la mayor indiferencia la profusa circulación de libros, folletos, y aun proclamas incitando al robo y al pillaje, como el reciente manifiesto de los anarquistas catalanes.

Para que nuestros lectores formen juicio de esta proclama criminal, copiamos su primero y último párrafo, que dicen:

A LOS TRABAJADORES TODOS

Un saludo á nuestros hermanos los agricultores de Jerez.

Trabajadores: La situación de Andalucía, en cuya comarca se extiende como mancha de aceite la agitación agrícola, traducida ya en actos de insurrección, ofrece serios cuidados á la burguesía y al Gobierno, hasta el punto que no sabe atajarla.

Las primeras llamaradas de la revolución social alumbran á la región española.

Todos sabéis lo que ha pasado en Jerez. Los trabajadores del campo, hambrientos, entraron en esta ciudad para pedir cuenta á los ladrones del sudor de su frente, con el grito de guerra ¡viva la anarquía! ¡muera los ladrones! ¡Quien quiera comer que trabaje!

Trabajadores: Estamos en vísperas de la gran revolución que ha de emanciparnos; así que os recomendamos que cuando llegue la ocasión, no os mostréis indecisos y vayamos todos á la lucha, exclamando en el supremo momento, como los arrojados campesinos andaluces:

¡Viva la revolución social!
¡Viva la anarquía!

Anarquistas de la Comarca Catalana. Por todo comentario diremos que los ladrones, según estos señores anarquistas, regeneradores de la Sociedad, son todos las personas que á título legítimo poseen alguna propiedad, y que los dignos de ser imitados son los salteadores de Jerez.

Basta; los incendiarios de París fueron niños de escuela comparados con los anarquistas jerezanos y catalanes.

A esto ha conducido la propaganda anti-religiosa que se viene haciendo desde algunos años.

Cuando la tisis ha llegado á su último grado, sólo es posible procurar al paciente un alivio que dulcifique sus males; pero no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa consunción cuando pueden ser curados radicalmente con el «Jarabe de Hipofosfito de Cal» de Grimault y C.ª que acaba con la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, y con un uso continuando el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fácilmente, los «Hipofosfitos» puros como los prepara Grimault y C.ª son inmejorables para la curación de los «catarras crónicos, toses rebeldes, afecciones pulmonares.»

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la «Emulsión Scott.»

(Pídase siempre la legítima de Scott)
Valencia 28 mayo 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la «Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa» me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos, y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de PAULA ALAFONT.

Hé aquí el sumario del último número de la acreditada *Revista Contemporánea*:

- I. D. Manuel Ginés Hernández, por La Redacción.
- II. El Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada y los antiguos colegios universitarios, por D. Manuel Torres Campos.
- III. El anfiteatro (conclusión), por don A. Fernandez Merino.
- IV. Entre un rojo y un blanco, por don J. Pons Samper.
- V. Acontecimientos literarios, 1890 por D. Melchor de Palau.
- VI. Granos de oro, por D. Manuel Amor Meilán.
- VII. Hernán Pérez del Pulgar (continuación), por D. Francisco Villa-Real.
- VIII. Los príncipes de la poesía española (continuación); por D. Juan Pérez de Guzmán.
- IX. Aquí y allá (continuación), por don Carlos Soler Arques.
- X. Crónica política, por A.
- XI. Revista extranjera, por S.
- XII. Boletín bibliográfico: Conférences de Notre-Dame et retraite de la Semaine Sainte.—Galerie des naturalistes.—Novelas y caprichos.—Annuaire pour l'an 1892, publié par le Bureau des Longitudes.—Instituto de Vitoria.—Otras publicaciones, por A.
- XIII. Anuncios. Dirección y Administración, calle de Pizarro, núm. 17, principal, Madrid.

SEGUNDA MISIVA

En prueba de nuestra imparcialidad y buen deseo en todo lo que se refiere al

Entre confuso tropel?
¿Es por ventura vuestro hijo
El que suben al calvario:
El Señor que me bendijo,
Cuando con este sudario
Le limpié la sangre viva,
El sudor, polvo y saliva
Pegajosa y pertinaz
Que le cubrían su faz?

¡Ay, señoral no paséis,
Porque al verle moriréis;
Porque os matará la pena,
¡Oh! blanquísima azucena;
Porque al verlo de esta suerte,
Ha de ser tal nuestra angustia
Que os producirá la muerte:
Y como flor que se mustia
Por los estivos ardores
Que no puede soportar,
Así, madre de dolores,
Sin duda, habéis de queda.

Considerad, madre tierna,
Cómo irá vuestro hijo amado,

Mirando la enseña eterna
Que en este lienzo há grabado.
¿No veís en él, bien distinto,
El diseño que, con sangre
Roja como el terebinto
Que Abraham plantara en Mambre,
De su faz en él grabó?
¿No es de vuestro hijo querido,
De aquél varón dolorido
Que de vos misma nació?

Tan pronto como la Virgen
Vió el rostro de su Hijo amado,
En aquél lienzo grabado
Con su sangre virginal,
Fué tal en su alma la pena
Y el dolor tan sin medida,
Que quedó sobrecogida
Por un síncope mortal.

Y á poco rato, después
De recobrar el sentido,
Cuando con su hijo querido
Cara á cara se encontró,
Temiendo éste no muriera

En esa cruz nuestra vida?
¿No te podrá consolar
Mejor tu madre María
De este modo en la agonía
Tan cruel que has de pasar?

Y la Virgen sacrosanta,
Sumida en profundo llanto,
Y envuelta en obscuro manto,
Siguiendo iba á su Emmanuel,
De gruesas perlas la vía
Con sus lágrimas sembrando,
Y mil suspiros lanzando
Amargos como la hiel.

Y al poco rato, se vió
Exaltado, vivo y muerto,
Como lo fué en el desierto
La serpiente de metal,
El hijo de aquella Virgen
Que, por triunfar del infierno,
Rubricó el decreto eterno
Con su sangre divinal.

bienestar de los pueblos de esta Provincia, insertamos una segunda correspondencia de D. Salvador Calatayud, Médico de Pedreguer, referente al estado sanitario de aquella importante población.

Deberíamos escusarnos darla á luz, por no ser mas que mera ampliación de la primera de la que nos hicimos cargo, y además porque se trasluce en ella cierta contrariedad en el Sr. Calatayud que hemos de procurar en cuanto de nuestra parte esté, desvanecer.

Las cuestiones científicas han de dilucidarse en la elevada esfera del prudente criterio, y solo en este terreno hemos de apreciar la peste de la lepra que afecta á algunos pueblos de la Marina, enfermedad que ha motivado varios acuerdos de la Diputación Provincial, y que hace algun tiempo indujo á D. José María Muñoz á edificar un hospital, pensamiento que en parte ha puesto en práctica, con laudable celo, el vecindario de Gata.

La carta dice así:

Sr. Director de EL ALICANTINO.—Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Véome nuevamente obligado á molestar su atención, en la confianza de ser dispensado por V. y los habituales lectores de su periódico; y abrigando la íntima convicción de que elevadas miras le mueven en el asunto de la lepra que motivó mi primera, espero inserte íntegra, y no mutilada, en las columnas de su periódico está mi segunda, que no es más que una ampliación y una confirmación de lo que en aquella dije.

Decíale en mi anterior que animado usted de los más plausibles deseos en bien de la salud pública, había dado la voz de alarma desde las columnas de su periódico en el asunto de la Lepra de la Marina, pero es porque había sido mal informado, y que la verdad escueta de lo que aquí ocurría es lo que en ella le manifestaba. «Que ignoraba los casos que en la actualidad pudieran haber de la espresada dolencia en los pueblos de Benidorm, Gata y Parcent»; pero que me atrevía á afirmar, y sin temor de ser desmentido, que no serían muchos los casos.

Hoy con datos irrecusables debo decir á V. que los muchos casos de Gata, como en su suelto se leía, se han reducido á la categoría de *cero*; que «en Parcent es tan limitado el número de estos enfermos», que en opinión de personas inteligentes este proceso morboso vá á la desaparición; y que en esta localidad no llega al uno por mil de sus habitantes.

Quedan, pues, en pié todas las afirmaciones de mi anterior, sin que hayan sido destruidas ni puedan serlo, por estar basadas dentro de la más pura verdad.

Y como por vía de conclusión, permítame, Sr. Director, le diga que V. con la más sana intención, á la que nunca le estará bastante agradecido, subrayó «que los desgraciados que la padecen viven en el más completo aislamiento, y que apesar de ser según su opinión de enfermedad no contagiosa, se hallan incomunicados del resto de la población.» Vamos por partes, señor Director: Que los desgraciados que la padecen viven en el más completo aislamiento, cierto, ciertísimo. ¿Pero este aislamiento es obligado ó voluntario? ¿Hay alguna ley escrita ó positiva que á ello les obligue? No. Este aislamiento es voluntario, porque estos pobres enfermos se ven repudiados de todos, á causa de que todos les huyen, y de aquí el que ellos se aislen de los demás.

En cuanto al segundo concepto que usted tuvo á bien subrayarme, permítame, Sr. Director, le diga que es una suposición muy gratuita la de V. el atribuirme, que yo soy partidario del no contagio, y que en nada desvirtúa la doctrina sentada por mí de que la ciencia todavía está indecisa en admitir el carácter contagioso de esta dolencia.

¿Y qué otra cosa puedo decir, cuando veo eminencias médicas como Jambaco, Boeck, Baely, Lang, Propheia, y muy especialmente á Danielssen, al que llama Wolff con mucha razón, el padre de la Lepra, por ser el hombre que posee más vastos conocimientos que nadie en esta enfermedad, declararse francamente anticontagionistas, y por otro lado veo á las no menos eminencias en Medicina, á Leloir, Landre, Wolff, Neisser y Hausen abogar abiertamente en favor del contagio?

Dispénsame, Sr. Director, si he sido más estenso de lo que quería, pero las cosas deben siempre quedar en el lugar que les corresponde; y para ello debe V. con feisar ingenuamente que las palabras, *plaga, estragos y muchos casos*, han sido inconvenientes é inoportunos, pues precisamente en la actualidad, es cuando esta comarca de la Marina vé con inmensa satis-

facción, con indecible alegría, «que la enfermedad de la Lepra ha disminuido notablemente y con tendencia á su completa desaparición.»

Sin otra cosa de particular se reitera de V. afectísimo S. S. q. s. m. b.,

SALVADOR CALATAYUD.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 23 DE ENERO

San Ildefonso, Arzob. de Toledo

Nació en Toledo y educado por San Eusebio, desde muy niño demostró gran piedad, feliz ingenio, y sobre todo una devoción especial á la Purísima Virgen María. El año 632 cuando contaba veinticuatro de edad, entró en un monasterio. Ordenado de diácono en 633, y elegido luego abad, permaneció en el monasterio hasta fin del año 657 en que fué consagrado arzobispo de Toledo. Defensor acérrimo de la pureza de la Madre de Dios, la defendió contra los discípulos de Elvidio, siendo premiado por la Reina de los Cielos con consuelos celestiales. Murió el 23 de Enero del año 667, reinando Recesvinto. Escribió muchas y notables obras, algunas de las cuales aun se conservan impresas.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Ildefonso, ob. y ofr. y San Raimundo, ofr.

La misa y oficio divino son de San Ildefonso, ob. con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de la Paz.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho, misa de la Virgen y á las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa de Renovación.

En Ntra. Sra. del Carmen.—A las siete misa de la Virgen y al toque de oraciones el santo Rosario salvecantada y plática por el Dr. Mirete.

En las Agustinas.—A las cuatro ejercicio de Sabatina.

En las demás iglesias los de costumbre.

✠

DOÑA FRANCISCA GIMENEZ DE FRONTIN
VIUDA DE MIRALLES
ha fallecido.

R. I. P.

Desde el 15 y durante nueve dias se rezará el santo rosario en sufragio de su alma, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde.

COLOCACIÓN

Se desea persona de carácter para confiarle aquí, en horas disponibles, pequeña recaudación, y la administración de negocio sencillo, pero de confianza; otorgándole crédito permanente. Se le exigirá pequeña fianza metálica, transitoria, de 100 duros, que tendrá garantizada, de manera bien positiva, contra todo riesgo. Escribir, dando referencias á D. M. Tureli, calle de Calatrava, 9.

MERECE VISITARSE

La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichera y ultramarinos, como es:

Salchichones de Vich, Lyon, Alejandria, Milán, cabeza de javalí, Lenguado trufado; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos extremeños y For. Los ricos quesos Gruyér, Roquefort, Cheste; Nata Patagras, Parmesiano, Fontbonillant y Brie.

En aceite de oliva creemos ocioso manifestar que esta casa trata este importante artículo con especial predilección, teniendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consumidores por sus ricas clases color oro, de vista trasparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.—Los Choriceros Extremeños.

TURRONERIA.

Hemos tenido el gusto de visitar el antiguo y acreditado establecimiento del afa-

mado turronero Antonio López Jerez, situado en el Pasaje de Amérigo. En él hemos tenido ocasión de ver un inmenso y variado surtido de toda clase de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y conserva de membrillo así como también las finas y afamadas peladillas de Alcoy, cuyos géneros no titubeamos en recomendar á nuestros lectores, seguros de que quedarán satisfechos.

No confundirse, Pasaje de Amérigo.—Antonio López Jerez.

GRAN FABRICA DE TEJIDOS

Y DEMÁS GÉNEROS

para la elaboración de alpargatas

DE

GABRIEL PASCUAL SOBIANO

Plaza de las Barcas, 3,

ELCHE

UNICO DEPOSITO

DE

TRENZA DE MÁQUINA DE BARCELONA

ALMACEN DE CURTIDOS

D. Francisco Visconti Lopez, ha trasladado su acreditado establecimiento de curtidos á la plaza de la Constitución 14 y 15.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES, RESTE Y C.º



El vapor AUSTIN FRIA saldrá de Alicante el día 23 del corriente mes directamente para CETTE.

Admite carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. ALEJANDRO VILA.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 21.—4 por 100 exterior español, 65'06.

ROMA 11.—En el Vaticano se niega en absoluto que el Papa esté atacado de influenza.

Se afirma, por el contrario, que Su Santidad está perfectamente bueno, y que sigue recibiendo como ordinariamente.

LONDRES 20.—«The Times» hace resaltar hoy la importancia capital de la cuestión de Marruecos para Inglaterra.

Declara que dicho asunto no podrá ser resuelto ni por Francia sola, ni por un acuerdo francés español, porque Inglaterra tiene derecho á participar en la solución.

Termina recordando la frase de Palmerston, de que la posesión de Egipto por Inglaterra no compensaría la posesión de Marruecos por Francia.

PARIS 20.—El prefecto de los Pirineos orientales ha convocado para el lunes próximo á sesión extraordinaria al Consejo general para examinar el asunto de los tratados comerciales.

PARIS 20.—Según informes de Persia aumenta la excitación antibritánica causada por el monopolio del tabaco. El pueblo grita: «Abajo Salisbury», y la policía vela para defender, en caso necesario, las residencias de los ministros extranjeros.

MADRID 21.—Bolsín cerró Contado, 68'45.—Fin de mes, 68'50.—Próximo, 68'65.—Exterior, 72'00.—Amortizable, 78'40.—Cubas, 103'60.—Banco, 363'50.—Tabacos, 96'00.—Barcelona: Interior, 68'45.—Exterior, 00'00.

MADRID 21.—Esta tarde manifestaba el Sr. Sagasta en el Salon de Conferencias y ante algunos amigos y periodistas que lo que precisaba en primer término para llevar economías á los presupuestos, era hacer un estudio detenido, asesorándose de personas competentes, de la reorganización de los diferentes departamentos ministeriales, organizando la administración del Estado, anunciando previamente la reducción de plantillas, y hacer las cesantías necesarias con perfecto conocimiento de causa, y por el procedimiento de la amortización.

El Sr. Sagasta reconoce que hay gran exceso de empleados, y que la mayoría de ellos trabaja menos de lo que deberían; pero como la actual organización de los servicios requiere mucha empleomanía se precisa en primer término la completa modificación.

También es necesario, añadía, que los empleados que queden demuestren condiciones de capacidad, y que resulten inamovibles.

Actualmente es tal el abuso de las jubilaciones que por un mismo empleo cobran cinco.

Reconoce la conveniencia de las economías introducidas por el Sr. Romero pero entiende que estas economías hechas á ciegos no dan el resultado que se apetece y resultan ilusorias; porque como se desatienden los servicios, hay necesidad de volver á establecer lo suprimido, y por lo tanto se grava nuevamente el presupuesto.

MADRID 21.—Después del Consejo firmó la Regente, los siguientes decretos de Guerra: destinando á los coroneles de Caballería D. Francisco Obregón, á mandar el regimiento reserva número 18; á don Carlos Delgado Uriarte de id. número 20; á D. Miguel de la Torre al, id. número 25; á D. Juan de la Prada número 28; destinando al coronel de Ingenieros D. Ricardo Campos, á mandar el regimiento 1.º de reserva de zapadores minadores.

MADRID 21.—En el Senado, continúa el debate antillano, rectificando los señores Vazquez Queipo y Fabié. Laterde, se disponía á resumir el debate.

El general Dabán (D. Luis), ha experimentado una ligera mejoría.

MADRID 21.—En el Congreso continúa el debate económico. El Sr. Cos-Gayón contestando al Sr. Pedregal, censuró que éste trate de buscar responsabilidades al Gobierno por haber provocado el proteccionismo francés, con el decreto de 24 de Diciembre de 1890. Por fin se asegura que el Sr. Romero retira el proyecto de clases pasivas de Ultramar, para modificar el artículo relativo á los derechos adquiridos de los militares.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 22 (5'11 t.)

Arreglado satisfactoriamente cuestión tahoneros.

Noticias agitación anarquistas Andalucía poco tranquilizadoras; nótese efervescencia muchos pueblos importantes dicha región.

Madrid 22 (5'20 t.)

Congreso debate económico.

Fallecido general Daban.

Papa mejor, levantándose.

Domingo meeting Madrid contra aranceles. Francia concederá tarifa mínima.

Bolsa, 68'85.

Madrid 22 (6'55 t.)

Dimitió gobernador Barcelona, reemplazará gobernador Valencia; dicesse gobernador Alicante será trasladado Valencia.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO
Plaza del Progreso, 5.



BAJO LA DIRECCION DE
DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pidanse reglamentos al Administrador.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del oñtis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Muncada, número 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
 - 2.º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hoyos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
- Opinión favorable mélica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Son **Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-erpéticos, Anti-esofulicosos y Anti-sifilíticos**.—Declaradas por la Círcula Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

LA ALCUDIANA FÁBRICA PRIVILEGIADA DE VERDADEROS MOSAICOS DE PORCELANA MATE

Premiados por su hermosura, duración y economía en varias exposiciones.

En competencia con los de *Minton, Nolla*, y demás pavimentos conocidos. Pisos ó solados y chapados de *Eres* fino; y objetos de barro saguntino. Cochuras de cristal. Incomparablemente mejores, por lo higiénicos, incombustibles y resistentes al rozamiento, á los de madera, azulejos, lozetas de Barcelona y falsos mosaicos ó lozetas hidráulicas de portland y gravilla.

ESTILOS Y COLORES DE TODAS CLASES.

Desde 4 pesetas el metro cuadrado y una rebaja en las obras de limosna.

PIEZAS DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES.

Siendo el pedido importante, y dejando los dibujos á elección de la fabrica, se estudiarán espresamente para las salas de más importancia, dándose unos con otros de 5 á 7 pesetas metro.

La fabrica garantiza sus productos y la colocación.

Los pedidos se sirven á correo vuelto, dirigiéndolos al Director de *La Alcudiana*.

ALCUIA DE GRESPINS
(Estación del ferro-carril)

(SAN FELIPE ó JATIVA)

(CANALS y TORRE CALIXTO)